

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
L. SANCHEZ PULICOS, 3
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN DE LEVANTE

EL LIBERAL invita a los anunciantes de Murcia y Alicante a presenciar sus tiradas

Las patentes de alcohol

REGIÓN JUSTA

Ayer tarde nos visitó una numerosa comisión de industriales, que se crean perjudicados por el Municipio al exigirlas en el reparto de este impuesto la cantidad de 90 pesetas, lo mismo al que vende los vinos por carros que al que tiene por establecimiento un tonel de media arroba de vino y una botella con un litro de aguardiente.

Esta igualdad para los grandes y pequeños industriales es irritante a más no poder y no queremos esforzarnos en razonamientos que saltan a la vista de todos.

Uno de los casos que saltan a los ojos del más miope, en materia de impuesto, es el de que se cobre a un pequeño industrial 90 pesetas de patente, cuando dicho industrial se ha provisto de esos artículos en casa de un almacenista, el cual paga la misma cantidad por el mismo concepto.

Nosotros creemos que esto no puede subsistir.

Si el Ayuntamiento tiene necesidad de recaudar una cantidad X, que la recauda en buena hora; pero que no la distribuya por iguales partes entre individuos de tan variada categoría, porque esto es una injusticia manifiesta.

Esta forma de recaudar un impuesto, solo puede hacerse con gremios que se encuentran constituidos en unión perfecta y de acuerdo con dichos gremios, se les exige una cantidad que los agraviados se encargan de distribuirse entre sí, teniendo en cuenta la mayor o menor categoría de cada uno.

Pero en este caso, en que los industriales se encuentran disgregados, no puede exigírseles que paguen un reparto igualitario a todas luces injusto. Creemos nosotros, y nos atrevemos por tanto a aconsejar al Alcalde, que debe tomar cartas en este asunto, llamando a su despacho a todos los industriales comprendidos en las patentes y hacer que a presencia suya se distribuyan con arreglo a sus categorías la cantidad total del impuesto.

De este modo, se evitará muchos disgustos y allanará bastantes dificultades en esta recaudación, además de servir como se debe a la justicia en razón de tributos.

Así esperamos que lo hará el Alcalde, mirando por los intereses municipales y en defensa de los no menos agraviados de los industriales de este género, de algunos de los cuales sabemos que no pueden pagar en absoluto la patente excesiva en relación a la pequeñez de su negocio. Hay más aun; nosotros podríamos asegurar que en esas patentes no están incluidos todos los que deben pagar por este concepto.

El día del Presidente

Despacho con el rey. La firma. — Lo que dice Dato

Madrid 25.—A las 5 t. Por indisposición del ministro de Marina que no pudo acudir al Palacio, despachó con el rey el presidente del Consejo, sometiendo a la firma del monarca varios decretos.

Entre otros figuran los nombramientos de senadores vitalicios a favor de los marqueses de Vadillo y Villavieja de Asturias en las vacantes producidas por muerte del conde de Casa Valencia y don Bernabé Dávila.

Al recibir el presidente a los periodistas les dijo que con motivo del aniversario del fallecimiento del rey don Alfonso XII se ha llenado de firmas el álbum colocado en Palacio. También nos dijo que hoy por primera vez habla cumplimentado a doña Victoria, a la que todavía no había dado el pésame por la muerte de su hermano. El presidente informó al monarca de la marcha de los debates parlamentarios, especialmente de la discusión de los presupuestos.

Consejo de ministros
El señor Dato anunció que esta tarde se celebrará Consejo de ministros. Este tendrá lugar en el despacho que en el Congreso tienen los ministros. Una vez terminado el Consejo, el

presidente conferenciará con los jefes de las minorías para que éstos conozcan el propósito del Gobierno de aplazar la discusión del presupuesto de Fomento, poniendo a discusión el de Guerra y el de las posesiones de Guinea, confiando en que ambos presupuestos pasen sin gran discusión.

Dato terminó su entrevista con los periodistas manifestándoles que carecía de noticias de Marruecos, por lo que suponía no ocurría novedad en nuestras posesiones.

El Mercado nuevo

En una reunión celebrada en el despacho de don Isidoro de la Cierva, parece ser que se trató de la cuestión del Mercado nuevo.

El espíritu que allí reinó fué de solucionar el asunto sin lesiones para uno ni para otro arquitecto.

Si es así nos resulta graciosísimo el espíritu.

Ya hemos demostrado que aquí no hay ni debe haber más que un proyecto, que es el del arquitecto municipal, porque este no cuesta nada y el otro cuesta cinco mil y pico de pesetas.

Y aunque no costara nada tampoco, siempre seríamos en defender el del arquitecto municipal para defender la ética administrativa.

Este es un caso igual, que si para visitar los enfermos pobres de un distrito, llamara el alcalde a don Claudio Ros o a don Francisco Medias.

Esto querria decir que el médico de aquel distrito sobraba como médico municipal.

En el caso de los arquitectos, fijense bien los señores concejales, ocurre una cosa igual; aceptar el proyecto del señor Cerdán, es pisotear la administración y además, acordar implícitamente que el cargo de arquitecto municipal, huelga en el Ayuntamiento, y por lo tanto, habría que economizar ese sueldo, o nombrar arquitecto al señor Cerdán, quien cremos no aceptaría.

Esta es la cuestión que hay planteada en nuestro graciosísimo municipio.

Del resultado de ella, sabrá el pueblo cómo se administran sus intereses y cuál es la ética seguida por unos cuantos concejales, a los que aconsejamos que vayan a las Escuelas Graduadas de la Trinidad, para que vean edificios no estrenados aún, derrumbarse por suscimientos, hasta el punto de tener que echarlos otros nuevos.

Que vayan y que después voten el proyecto que quieren.

[Cosas veredes en Murcia...]

Torre Vieja

Con la natural satisfacción que sentimos por todo cuanto representa bien para nuestro pueblo, a continuación publicamos dos cartas referentes a la construcción del puerto.

El señor ministro de Fomento dice: "Señor D. Vicente Ruiz Valarino. Mi querido amigo: Tengo el gusto de manifestarle que hoy se remite al Consejo de Estado el expediente relativo al Puerto de Torre Vieja, que usted con tanto interés me tenía recomendado. De usted affmo. amigo q. s. m. b., I. Ugarte."

Nuestro querido diputado manifiesta: "Amigo Albertosa: Le envío la que recibe del ministro de Fomento. Si el Consejo de Estado despacha, como espero, el expediente urgentemente, en seguida se anunciará la subasta pues el de ahora es el último trámite. Suyo verdadero amigo, Vicente R. Valarino."

¿Qué significan estas dos cartas? En mi pobre concepto, que el asunto puesto va de veras y de prisa, y que alguien se encarga de moverlo, y nuestro diputado, por lo visto, es el encargado de transmitirnos las noticias.

Un concejal socialista de los que continuamente hacen campaña en beneficio de los intereses de esta población, se lamentaba días atrás de la peligrosa bajada de la pescadería a la playa; sitio por donde pasa mucha gente, y que en justicia hay que pasarlo dispuesto a romperse algo, pues los barrancos que las avenidas de las aguas de lluvia forman en aquella rampa hacen casi imposible el andar por ella sin peligro de estrellarse. Luego lo horriblemente feo y sucio que aquello está, porque un sitio tan público y de tanto tránsito, es depósito de basuras, sin duda con el buen fin de nivelar el piso.

Yo estoy seguro que es muy suficiente este señor concejal para conseguir el arreglo de ese paso. ¿Cómo puede negarse el señor alcalde a disponer inmediatamente que con ocho o diez carros de escombros y un día de trabajo quede el sitio en cuestión en la forma que exi-

je la seguridad personal, y la higiene y estética de una población? Hágalo presente este concejal y veremos cumplido su deseo y el de todos, y arreglado el piso de ese precipicio, y con alguna vigilancia por parte de los agentes de la autoridad, desaparecerá de allí, como es consiguiente, las basuras que los pocos escrupulosos depositan en dicho sitio.

Una comisión de socios de la Juventud Artística, se ocupa desde hace días, en la penosa y admirable labor de recaudar fondos de casa en casa, para la celebración de la popular fiesta de la Parisina, patrona de este pueblo.

La recaudación, según noticias, es satisfactoria, y por lo tanto permitirá dar mayor esplendor a las fiestas.

Un aplauso a los abnegados jóvenes, y nuestro deseo de que terminen su obra con el mayor éxito.—24 Noviembre.

Cartagena

(Por teléfono)
El conflicto obrero.—Comisión a Madrid
Cartagena 25.—A las 8'30 p.

En el tren correo marchó a Madrid la comisión del Ayuntamiento y entidades que van a gestionar no falte el trabajo a los obreros del Arsenal y la solución de la crisis de los demás obreros.

A la estación no han acudido a despedir a los comisionados representantes alguna de las interesadas. Esta ausencia se ha comentado desfavorablemente.

Conferencia de las 2 tarde

LONDRES

Exitos de los anglo franceses

Recíbense noticias de las operaciones afortunadas que realizan las tropas anglo francesas en Nigeria y el Camerun. Los anglo franceses ocuparon Victoria (puerto de Buca) residencia del gobierno colonial del Camerun.

También ha habido encuentros de escasa importancia en la frontera de Nigeria, siendo rechazados los alemanes.

En el golfo Pérsico

Conócense detalles de las operaciones realizadas en el golfo Pérsico. Los turcos fugitivos de Rasorach abandonaron cañones y fusiles, dejando Sobeh en poder de los ingleses.

Después de la batalla del día 17 recorriéronse más de dos mil heridos turcos.

UN CRIMEN

Un hombre apunhalado y muerto

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 25.—A las 2 t.

Anoche en la calle de la Corredera, de esta capital, se cometió un crimen resultando un hombre muerto.

Antonio Gutiérrez Rodríguez, de 28 años, vivía amancebado con una vendedora de periódicos.

El Antonio, hombre poco amante del trabajo y sumamente vicioso, explotaba a la vendedora, maltratándola cuando esta no le entregaba el dinero suficiente para mantener sus vicios.

Un hermano de la mujer, llamado Manuel Valle Verdugo, encontróse anoche con el Antonio en la calle de la Corredera, riñendo ambos, e injuriándole el Manuel al Antonio tres tremendas puñaladas.

Una en el cuello que le seccionó la carótida, otra que debió partirle el corazón y la tercera en el bajo vientre, de las que murió en el acto.

La agresión debió ser tan rápida que el Antonio no tuvo tiempo de desembosarse de la capa, muriendo embobado.

Asegúrase que en aquel momento hallábase presente la hermana del agresor. Este fué detenido.

La policía busca a la amante del Antonio.

La víctima y su amante, así como el agresor, eran sevillanos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la sección administrativa de primera enseñanza, se han recibido los siguientes títulos que los interesados pueden pasar a recoger provistos de sus cédulas personales:

—El de doctor en Derecho con premio extraordinario expedido a favor de don Mariano Ruiz Funes.

—El de Licenciado en Derecho con

premio extraordinario a favor de don Luis Lusa Escovar.

—El de practicante a favor de don José Vicente, de Cartagena.

—D. Juan Bautista Parra Rebollo, comunica al jefe de la sección Administrativa, que se ha incorporado a su escuela de Pilago después de terminada la licencia que disfrutaba.

Sobre la Universidad

Por consecuencia del telegrama curado en 13 del actual al Excelentísimo Sr. Conde de Romanones por la minoría liberal de este Ayuntamiento, el señor marqués de Ordoño ha recibido la siguiente carta:

Sr. Marqués de Ordoño y demás firmantes.

Mis queridos amigos: Acuso a ustedes recibo de su telegrama. Espero la iniciativa que el Gobierno adopte en el asunto para examinarlo con todo aquel interés que el cariño que profeso a esa comarca me inspira y con toda la atención que la índole del asunto, sobre el cual hay varias y contradictorias opiniones, merece.

Les saluda a ustedes y a todos los correligionarios, su afilmo. amigo seguro servidor q. e. s. m., Conde de Romanones.

Defunción

En Alhama, donde residía desde hace tiempo, ha fallecido la distinguida señorita Dolores Sánchez López, hermana de nuestros queridos amigos don Fernando Sánchez y doña Consuelo García Muñoz.

Una traidora y rápida dolencia ha llevado al sepulcro a la infortunada señora, dejando sumidos en la más tremenda pena a su anciana y santa madre y queridos hermanos.

La señorita de Sánchez López, era muy conocida en esta población, con cuyas más aristocráticas familias estaba emparentada.

Además, sus altas dotes caritativas le habían granjeado el cariño y el respeto de todos, y su muerte privará de su amparo a muchos pobres, que bendecían continuamente su nombre.

Al comunicar la triste nueva les ofrecemos la expresión de nuestro más profundo sentimiento a su madre doña Filomena López, hermanos don Fernando, don Manuel, don Juan y doña Soledad, hermana política doña Consuelo García Muñoz y demás afligida familia.

Notas militares

El comandante jefe del batallón 2.º reserva de Murcia núm. 51. interesa la presentación ante el mismo de los soldados en situación de segunda reserva, José Martínez Alarcón, Luis de San Nicolás, Lorenzo Iriarte Jiménez, José Bernabé Murcia, José Liza Meseguer, Juan Pardo Sánchez, Antonio Fernández Lorente y Francisco Sánchez Pérez.

—Al alcalde de Sevilla se piden antecedentes para el alistamiento del mozo Francisco García.

El alcalde de Archena remite la licencia absoluta del soldado Juan Martínez Capel.

—El jefe de la caja de recluta cita a los soldados José Soria y Ramón Gil.

—El jefe de la zona de Valencia acusa recibo de los documentos entregados a don Fabián López García.

Las rifas de la Protectora

En nuestra redacción hemos tenido la visita de un matrimonio, ciegos marido y mujer, que han llegado a la Alcaldía en demanda de media lista de las rifas de la Protectora, que entendemos deben distribuirse entre estos seres inútiles.

Les ha sido negada la media lista y nos choca bastante, cuando vemos por esas calles personas rifando que muy bien pudieran trabajar por tener todos sus miembros y órganos en perfecto estado.

Esperamos que el señor Albaladejo dará preferencia a estos pobres inútiles como es de justicia.

NOTAS MUNICIPALES

El gobernador civil remite título de guarda jurado a Antonio Gómez.

—El mismo remite para su Informe la instancia solicitando pensión doña Concepción Molina.

—El mismo traslada la instancia presentada por la Federación Agraria de Levante solicitando que se atiendan sus reclamaciones al mismo presupuesto.

—El practicante municipal comunica haber procedido a la vacunación y revacunación y revacunación en la calle del Conde del Valle.

—El jefe de Fomento comunica los acuerdos tomados en la última sesión sobre disposiciones sanitarias.

Fi ma de Guerra

CON TELEGRAFO
Concesión de cruces.—Nombramientos

Madrid 25.—A las 5 t.

El ministro de la Guerra general Echagüe, sometió esta mañana a la firma del monarca, varios decretos de su departamento.

Entre ellos figuran dos, concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al Brigadier de Infantería de Marina don Justo Lambea y al contralmirante de la Armada, don Salvador Lorenzo Eliza.

También firmó el rey varios decretos de combinación de mandos militares.

Dato y Basada

CON TELEGRAFO
Conferencia

Madrid 25.—A las 5 t.

Hoy al mediodía estuvo en la Presidencia el Presidente del Congreso señor González Basada.

Ambos presidentes cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios y de la modificación que se propone el Gobierno basar en la discusión de los presupuestos.

Teatro Ortiz

Anoche debutó en este teatro la compañía que dirige el joven actor Ricardo Calvo.

Como ya se puso en escena la grandiosa obra de Velez de Guevara que lleva por título "Reinar después de morir", refundida por Fernández Villaverde.

Esta obra como "La luna de la sierra" del mismo autor, honra y prez de la lírica española del siglo XVII, son tan conocidas de nuestro público que no hemos de insistir en lo ya por todos mencionado.

La compañía en conjunto es aceptable, Lola Velezquez es una buena actriz que, desde el primer momento, se atrajo la atención del público, "el cual la aplaudió repetidamente y desde luego, a juzgar por sus méritos que anoche se patentizaron de modo muy claro puede decirse que es una garantía de éxito.

Ricardo Calvo es un gran recitador de versos y un excelente actor. En momento determinado el señor Calvo descuida la escena para atender solamente a la dicción. Pero esto que pudieramos llamar defecto queda compensado por la belleza que sabe dar al lirismo teatral.

Los demás artistas de esta compañía, tanto actores como actrices, estuvieron muy acertados en el desempeño de sus respectivos papeles.

Para esta noche se anuncia la preciosa comedia traducida al castellano, que lleva por título "La Chocosterita".

Mañana viernes se estrenará "Cuento de Abril" del ilustre literato Ramón del Valle Inclán.

Alhama

Matrimonio

En la madrugada de hoy lunes 23 del actual se ha celebrado en esta villa, el enlace matrimonial de nuestro querido paisano y buen amigo don José María Sánchez Andreu, con la joven y simpática señorita Carmen Cerón Aledo.

La unión ha sido bendecida por el coadjutor don Ginés Martínez, siendo padrinos el joven Federico Sánchez y su hermana la señorita Dolores, ambos hermanos del contrayente.

Al acto han asistido las familias de los nuevos esposos, y varios amigos invitados por los mismos y las simpáticas señoritas Blasa Sánchez Josefina y Filomena Andreu, Leonor y Filomena Cerón, Pura Cabrera, Rosario Cánovas, María Mellado, Isabel Ballester, Eloisa Sanz y otras varias que no recuerdo en estos momentos.

Terminada la ceremonia nos marchamos todos los invitados casa de la novia pasando un rato entre ellos.

El jueves saldrán para Sabadell en donde está colocado el señor Sánchez Andreu, deseándole feliz viaje y que la luna de miel sea eterna.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar al capellán del balneario de Archena, don Juan Antonio Cayuela Dara y a su distinguida y simpática hermana María, los cuales han venido a pasar una temporada en este su querido y natal pueblo, hospedándose en casa de su hermana la señora doña Francisca Cayuela.

Elia

El domingo 8 del actual se rifó en el atrio de la iglesia y a la salida de misa de once, el magnífico regalo que su alteza la S. I. doña Isabel, donó para la Conferencia de San Vicente de Paul, halliendo en suerte el número 336, no ha-

biendo aparecido hasta la fecha el agraciado, si a los tres meses contando desde el día que se rifó no parece el poseedor se volverá a rifar de nuevo.

Donativo

Hemos tenido el gusto de admitir el magnífico cuadro de la Inmaculada Concepción con precioso marco dorado que la caritativa señora doña Mercedes Vidal Abarca, ha donado para el Circolo Católico.

Le damos las gracias en nombre de los socios del Circolo y pedimos a Dios le aumente su generosa caridad y le colme la bendiciones celestiales para bien de los albañeños.—23 11 914.

Las subsistencias

ENTRADAS.—Harinas, 18 470 kilos; garbanzos, 300; acsites, 4 890; azúcar, 4 900; habichuelas, 400; arroz, 800. MATADERO.—Reses sacrificadas en el día de ayer: Terneros, 3; corderos, 0; cabritos, 17; cerdos, 20.

Delegación de Hacienda

Relación de los libramientos cuyo pago ha sido señalado para el jueves 26 del actual, en esta Delegación de Hacienda.

Don Agustín Perea, habilitado; don Pedro Martínez, id.; don Manuel Moreno, id.; don Juan Antonio Soriano, idem; don Juan Navarro, id.; don José Martínez.

AUDIENCIA

Causas señaladas para el día 26:
Sección segunda
POR JURADOS

Una causa del juzgado de San Juan, por homicidio, contra Juan Cánovas Sánchez.
Letrado señor Guitas; procurador señor García Gil.

Diano de Murcia

La Tienda Asilo está atendiendo estos días una verdadera providencia para los pobres y un eficaz recurso para el alcaide. Son muchos los clientes de necesitados que están abonados a diario a comer en aquel asilo, donde se les dá pan y comida caliente, bien condimentada. A este número hay que aumentar cada día los pobres ambulantes, que al entrar en esta población, acuden al Ayuntamiento a solicitar del alcalde algún socorro. Unos y otros, los residentes y transitorios, forman ya tan respetable número, que no puede aumentarse, porque con los utensilios que hay en la cocina de la Tienda Asilo no se pueden hacer más raciones.

¡Bendita sea una y mil veces esa institución que honra a Murcia, que tan modesta como perfectamente llena su misión! Por ella, díjase lo que se quiera, casi no hay pobres mendigos por las calles y tenemos la seguridad que se han refugiado en ese Asilo, donde en estos días fríos y desahucios encuentran un comedor abrigado y una buena y confortable comida, servida por santas y humildes hermanas de la Caridad.

Administra esa popular institución unos buenos murcianos, que comparten con las Hermanas el trabajo mecánico del reparto diario, el recibo y la expedición de bonos, más los apuntes de entradas y salidas y demás datos para una detallada cuenta de cargo y data. Estos señores son los que cuidan del abastecimiento de la despensa y toman las debidas precauciones para que los géneros sean de buena calidad y cuesten lo que deben costar. También son los que autorizan los extraordinarios en algunas dietas.

Es una administración sencilla y honrada y sobre todo gratuita. La Tienda Asilo no tiene ni un empleado. Es presidente honorario el señor Obispo y presidente efectivo el Alcalde. Dos vocales de la Directiva actúan cada semana, en representación de la Junta, con facultades omnímodas.

Por su excelente administración, no solo no ha pasado por períodos de estrechez, si no que después de haber cumplido, hasta generosamente con su misión, ha podido construir una magnífica casa, de su propiedad, donde se han instalado cómoda y ampliamente todas sus dependencias.

Todo ello, sin más recursos que la suscripción de sus socios, la venta de bonos y los donativos particulares. Acordaos, pues, murcianos, de que tenemos en Murcia una Tienda Asilo, modelo de las de su clase, que honra a esta ciudad y que nos libra de la mendicidad callejera.

Se llama de Nuestra Señora de la Fuensanta y se conoce que nuestra Patrona la tomó bajo sus auspicios desde que se fundó.

J. M. TORNEL

III

La gestión activa y decidida del señor Madrona; en favor del árbol, comenzó a raíz de la construcción de la plaza de España, dando videra sus entusiasmos una amplia y adecuada base para el embellecimiento forestal de Cartagena, repoblando las alamedas de San Antonio, Molinas, Concepción, calle de Alfonso XIII y camino de la Algameca y proyectando en esta última vía, la creación de un parque. Los que entendieron en el trazado de dicha plaza pueden testimoniar el celo desplegado por este amigo del árbol, y si fueron parte sus activos entusiasmos para la pronta realidad del proyecto; entusiasmos que le llevaron a suplir las penurias y apatías oficiales facilitando, generosamente, tierras, instrumentos y útiles de jardinería.

Durante la alcaldía del señor Más Gálvez, período municipal en que se prestó alguna atención a las plantaciones, multiplicó el señor Madrona sus iniciativas, consiguiendo de la Dirección general de Agricultura la remesa de unos 7.000 árboles, con los que se creó un vivero en la plaza de España, regado con agua de Minas y de Cañadas, cuya canalización gestionó, asimismo.

Con la base de este vivero se realizaron plantaciones en los caminos y alamedas de San Antonio, Media Sala, Concepción, Barreros, y Los Molinos, y se aumentaron las de la plaza de España.

El concurso de un alcalde amigo alentó el espontáneo jardinerío, que consistió en hacer nuevos pedidos de árboles a Valencia, siendo plantados en la calle de Alfonso XIII, camino del Cementerio y plazas de la ciudad. También se debe a su gestión las plantaciones efectuadas en el Campo de Tiro Nacional.

Por un momento creímos en vista de culminarse la hermosa obra, con tanto ardor suscitada por un hombre de voluntad que ofrecía noble ejemplo de ciudadanía, derivando hacia el bien público sus accidentales personalidades; pero la empresa no pudo llegar a feliz término, porque lo que creaba el celo lo destruyó la incuria, la apatía y la ignorancia, friccionando pronto los buenos propósitos ante la rebeldía de chicos y grandes, ya que no desentendaban las protestas de algunos vecinos contra las plantaciones urbanas; ¡que producan fibrosis de la incultura infantil que atañe libremente sus iras guerrilleras y destructoras en los arbustos!

Las plantaciones a que hacemos referencia no prosperaron en su mayoría, pero no por faltas vegetativas del suelo, no por carencia de aguas, como aduce la incuria para disculpar sus yerros. La infertilidad de nuestro solar es un mito, como su insolencia, como tantas otras leyendas de méritos y deméritos que van disipándose a la luz de la realidad viva.

En nuestro suelo arraigan fácilmente, según pruebas de la experiencia, muchas variedades de jardines: euclíptus, álamos blancos, canarinas, parísos, cedros, antroceris, acacias, frías, plátanos, palmeras y pluos.

Muchos tipos notables podían mostrarse, especialmente de pluos, cuyas más delicadas razas prosperan, y de palmeras, especie que tiene en Cartagena, según dictamen técnico, uno de los ejemplares más hermosos y raros de España.

Las plantaciones del muelle, del Estanque, del Arsenal, procedentes estas últimas del vivero de la plaza de España, demuestran que no es dable atribuir a causas naturales lo que es originado por la desidia, porque sin la aplicación de las fuerzas artificiales es imposible todo cultivo forestal.

La incuria y la ignorancia es la causa que no deja medrar al árbol en Cartagena, lo que hizo fracasar prácticamente la fiesta del árbol, y lo que tiene en el actual estado las escasas y raquíticas plantaciones.

En el vivero de la plaza de España se pierden muchas áboles que precisa sacarse oportunamente para su plantío. El pasado año se se extrajeron y en el actual tampoco. Las plantaciones deben hacerse en Diciembre y Enero, y las últimas se realizaron en Abril y Mayo, melográndose todas como era lógico. Los jardines carecen de kioscos adecuados, de útiles y herramientas, habiendo aguas buenas, como las de Minas y Cañadas, se riegan con las destructoras del alcantarillado, y finalmente, en las irrigaciones que han figurado en nuestros presupuestos, está la clave de este mal que señalamos.—Miguel Pelayo.

Al señor gobernador.—Cartagena suya defensora.—Supresión del Cuerpo de serenos.

Es un lamentable error la supresión de este benéfico Cuerpo.

Así lo reconoce todo el mundo, y lo lamentable del caso es que se haga creer a las gentes que por economía se lleva a cabo tan enorme destino.

Los servicios encomendados a estos modestos funcionarios son tan múltiples que no merecía la pena esa mezquina determinación de privar del pan a honrados padres de familia, sin pretexito de economizar unas pesetas un Ayuntamiento que aumenta los sueldos de casi todos sus empleados y que se dispone a adquirir lujosos carruajes para el al-

zar a la calle a más de cuarenta empleados modestísimos que disfrutan el estúpido sueldo de nueve duros mensuales, tendrá que abonarles en el acto sus atrasos, que suman una respetable cifra.

Hay por otra parte una razón de todo le moral y es que esos empleados, el que menos lleva muchos años prestando servicios, algunos de ellos 18 y hasta 20, casi todos, soldados licenciados que en las guerras coloniales vertieron su sangre y que al amparo de una ley desempañan sus actuales destinos.

Precisamente en el "Boletín oficial" de hoy se publica una circular del gobernador, en la que se recomienda a los alcaldes lo siguiente:

"Aun cuando no existe denuncia de clase alguna en este Gobierno de que haya sido infringida la ley de 10 de Julio de 1885 y el Reglamento para su ejecución, por cuyas disposiciones se conceden a los licenciados del Ejército el derecho a ocupar determinados empleos he de llamar la atención de los señores alcaldes para que sin excusa ni pretexto alguno cuiden las prescripciones de la referida ley y Reglamento".

Es decir, que cuando se recuerda el cumplimiento de una ley a nuestro Ayuntamiento, la mayoría de los concejales acuerda vulnerarla, arrojando a la calle a muchos empleados que lo son, al amparo de esa ley.

En cuanto a otro orden de cosas, se causan enormes perjuicios al vecindario, al desorganizar un Cuerpo que viene funcionando desde tiempo inmemorial, cuyos servicios son notorios, para sustituirlo por un servicio puramente particular, retribuido por el vecindario, el que indudablemente, dado el egoísmo humano, se verá servido con arreglo a la retribución que otorga o será objeto de pequeñas y mezquinas venganzas, porque la falta de recursos en millones de familias, no pueda subvenir a ese nuevo impuesto que se le trata de echar.

En este orden han de surgir muchas dificultades y en cuanto al aspecto de organización, defensa del vecindario, etcétera, ¿quién puede dejar mejor servicio al pueblo que los que durante años vienen sirviéndole a satisfacción de todos?

Este aspecto es el más delicado y sobre él hemos de llamar la atención del pueblo de Cartagena.

Los empleados que sustituyan a estos ¿qué garantías ofrecen en ese sentido?

Puede confiarse la defensa y custodia de un pueblo a los adventizos que quieren imponernos unos cuantos señores erigidos en dictadores?

¿Es moral que un Ayuntamiento tenga empleados que pagan los particulares?

¿Qué autoridad puede tener un alcalde sobre individuos a quien la Corporación no les asigna ningún sueldo?

La clave de todo esto es la siguiente, como en conversación con un concejal que ha votado tan descabellado proyecto, hemos sido recientemente:

"Ya tenemos hechas peticiones de estos cargos, por individuos que han de sacar bastante para vivir."

Es decir, que se trata de arrojar a unos para colocar a otros.

Y esos otros, son los protegidos, los amigos, los electores, que hoy viven al amparo de la crisis económica y mañana vivirán del chuzo y del "sablazo" al vecindario.

La Junta de damas y los heridos de Marruecos

En los espaciosos salones de esta Capitanía general, se reunieron las nobles y distinguidas damas que constituyen la Junta encargada de arbitrar recursos para socorrer a los heridos de Marruecos, a fin de reorganizar dicha Junta, que se constituyó en la siguiente forma:

Presidenta, Excm. señora doña Ursula Benjumeda de Miranda.

Vicepresidenta, señora Pilar Muñoz Cobos.

Secretaria, doña María Díaz de Guadalupe.

Tesorera, doña María Mancha de Sánchez Domenech.

Vocales, Excm. señora doña Ernestina Ganeud de Ibañez, doña María Sánchez Ocaña, doña María Teresa Flores, doña Dolores Palanco, doña Enriqueta Mocado, doña Nieves Rato, doña Isabel Alvarado, doña Consuelo Martí, doña Josefa L. de Sánchez Tutor y doña Para Santana.

También se acordó celebrar en breve una velada teatral, en la que tomarán parte, gran número de bellísimas señoritas de la aristocracia cartagenera, con el fin de allegar recursos.

Terminada la Junta, fueron obsequiadas las damas, con un te, por los señores de Miranda.

Ayer tarde volvió a reunirse en los salones de la Capitanía general del estadero, la Junta de damas para el socorro de los heridos de Marruecos, que preside la Excm. señora doña Ursula Benjumeda de Miranda.

Se acordó el programa de la velada que en el próximo Diciembre se ha de celebrar en el teatro Principal a beneficio de las víctimas de nuestra guerra en África; poniéndose en escena la preciosa comedia de los Hermanos Quintero, "El genio alegre, y la zarzuela "La verben de la Paloma", ambas obras serán interpretadas por lindas señoritas y codicidos jóvenes de la aristocracia cartagenera, cuyos nombres publicaremos a su debido tiempo.

señoritas de Muñoz Cobos, Ibañez, Jolli, Romero Rato, Marques, Eshoven, Cabanelas, Sánchez Domenech, Porras, Saralegui, Cassola, Luisa Martí y Guadalupe.

Luego de servirse el te, se hizo música, demostrando sus evidentes aptitudes para el bello canto las bellísimas señoritas María Romero y María Teresa y Victoria Porras, y el distinguido joven don Ricardo Guadalupe Díaz.

Los ensayos para la función benéfica, darán comienzo el sábado en los salones de la Capitanía general.

Sucesos

Enrique Acosta O' tuño, de 32 años de edad, se ocasionó limpiando un cristal, una herida lacerada, de tres centímetros y varias erosiones, en la mano derecha, siendo curado en el Hospital de Caridad.

La anciana de 89 años, Isabel Merino Almagro, dió una terrible caída en su domicilio situado en el Callejón del Chiquero, ocasionándose una fuerte contusión en el hombro derecho.

Agustín Gutiérrez Almanso, domiciliado en la calle de Manroy, y de 56 años de edad, fué curado en este Hospital de Caridad, de una herida contusa de ocho centímetros en la frente, producida en el trabajo.

DE ACTUALIDAD

La industria del yodo

Recientemente se ha celebrado en Francia la conmemoración del centenario del descubrimiento de este metaloide, a cuyo empleo se deben muchos progresos de la química teórica y de la terapéutica.

En dicha solemnidad pronunció M. C. Martignat una conferencia sobre la historia y aplicaciones del yodo que ahora publica la "Revue Générale de Sciences", y de la que extractamos a continuación algunos párrafos.

En 1912 alzó Courtot el yodo en las aguas madres de los "lucos y varecha" y en 1813 lo presentó al Instituto con una Memoria en que describía las propiedades del nuevo cuerpo.

Pronto fué objeto de estudios por todos los químicos notables de la época, pero sin encontrar aplicación hasta 1820 en que el doctor genovés Coladot ayudado por Dumas, que a pesar de no contar más que diez y nueve años dirigió ya un laboratorio de farmacia en Génova descubrió que el yodo era un gran remedio para las paperas.

En 1831, Daguerre y Niepce descubrieron la acción de la luz sobre una placa de plata anteriormente expuesta a los vapores de yodo. Estos son los dos puntos de partida de las dos más importantes aplicaciones del yodo; la terapéutica y la fotografía.

La demanda creciente de la nueva subsistencia provocó, como siempre, el fomento de la industria de su extracción y pronto se establecieron en las costas francesas del canal de la Mancha, y después en las de Escocia, fábricas destinadas a extraer el yodo de los "lucos", en cuya recolección concentraban empleo muchas familias.

Los procedimientos de extracción son hoy casi idénticos a los de aquella época.

El yodo se encuentra en el agua del mar, pero en proporción tan pequeña que cada litro de agua no contiene más que unos dos miligramos de yodo. En estas condiciones sería imposible o costosísima su obtención, si no fuera porque hay unas plantas marinas, los mencionados "varechas", que tienen la propiedad de fijarle y acumularle en sus células. Recolectadas estas de plantas e incineradas convenientemente, se obtiene el yodo en sus cenizas junto con otras substancias que también contienen el agua marina, y que habían sido fijadas también en la planta, como sales de sodio y potasio y algunos yoduros y bromuros y selenios.

Los "varechas", que crecen sobre rocas próximas a la superficie y que son empleadas como abonos potásicos, son poco ricos en yodo.

Los verdaderamente importantes desde este punto de vista son los "lucos" del fondo, que, arrancados por la violencia de las olas, son lanzados a la orilla después de las tormentas o grandes mareas.

Entre estos son los más ricos el "Fucus strobilatus" y el "Fucus saccharinus".

Las cenizas tratadas por el cloro (procedimiento Courtot) o por el ácido sulfúrico en presencia del bixido de magnesio (procedimiento Wolfstos) dan el yodo por precipitación, que disecado y después comprimido y purificado por sublimación constituye el "yodo sublimado", que es el producto comercial.

El yodo se encuentra también, y en gran cantidad relativamente, en las aguas madres del salitre de Chile. A poco de comenzar, hacia 1830, la exportación a Europa de los nitratos chilenos, fué encontrado en ellos el yodo; pero sólo desde 1874 la cantidad extraída pudo hacer competencia al obtenido en Europa de los "lucos" marinos.

Actualmente constituyen la fuente más importante de yodo del mundo, y su producción anual alcanza a 450.000 kilogramos.

El yodo se encuentra en las aguas madres del salitre en forma de yodato de sodio, el cual se transforma en yoduro por la acción del bisulfato de sosa, y el

va cantidad de yodatos contenidos en una segunda porción de aguas madres, precipita el yodo, que después de filtrado y comprimido se purifica por sublimación, como el obtenido de los "varechas".

El precio de extracción en Chile varía de 450 francos a 515 francos por kilogramo, paga un derecho de salida de 220 francos y cuesta transportarlo a Londres 230 francos, desde se vende a 22 francos por kilogramo.

La ganancia de Chile es sus 450.000 kilogramos, es, pues, de cinco millones y medio.

Pero el precio de venta al por menor es actualmente de 40 francos el kilogramo, de modo que los intermediarios entre Chile y el consumidor se quedan con unos ocho millones, es decir, más de lo que obtiene el productor.

Posteriormente se ha encontrado el yodo en otras varias substancias y se ha comprobado su presencia en algunas operaciones industriales, como en los gases que se desprenden de los altos hornos, pero siempre en proporción tan pequeña que es imposible acometer su extracción metódica.

Su consumo, en cambio, aumenta de día en día. No hay un solo compuesto de yodo que deje de tener alguna acción terapéutica importantísima, y como los yoduros de nitrato de Chile son limitados, es posible que la extracción del yodo de mar adquiere nuevamente la importancia que la competencia de los nitratos le restó.

A este fin se estudia actualmente el medio de extraerle, no solo de las plantas marinas, sino de algunos animales, como ciertas esponjas tropicales, en las que se ha encontrado en proporción de 8 a 14 por 100.

Es de esperar que las investigaciones de biología marítima, que con tanto ardor se realizan en las principales naciones den pronto alguna solución a estas cuestiones.

Fiestas religiosas

En la solemnisima función que en honor de Nuestra Señora de Atocha se celebra este año en la ermita de Puché, como igualmente la de la Aurora en el convento de Santa Clara, ocupará la cátedra sagrada el doctor Muiñera Villar, orador de los más eminentes de nuestros días, que agrada y persuade de una manera clara y evidente a su auditorio.

Felicitemos al señor Muiñera Villar, que seguramente alcanzará un triunfo más de los muchísimos que tiene conquistados en la catedral sagrada.

Registro civil

Catedral.—Nacimientos, 2; defunciones, 1; matrimonios, 1.
San Juan.—Nacimientos, 5; defunciones, 2; matrimonios, 1.

DIARIO RELIGIOSO

SANTORAL.
Día 26 de Noviembre.—Jueves. Los Desposorios de Nuestra Señora.—San Pedro Alejandrino.—San Conrado.—Nuestra Señora del Prado.

La Misa y Oficio divino son de la Desposición de la Bienaventurada Virgen María, con rito doble mayor y color blanco.

EFEMERIDES
En el año 1776 en la iglesia de Santo Domingo solemne fiesta con misa mayor y Te Deum a gran orquesta, en acción de gracias por el nombramiento de Ministro de Estado a favor del Conde de Florida Blanca, costeado por el gremio de tejedores y torcedores de Murcia.

NOVIEMBRE
Noviembre consta de 30 días.
Este mes está consagrado a las Benditas Almas del Purgatorio.

El toque de Alba, a las cinco de la mañana.

El toque de Oraciones, a las seis menos cuarto.

VELA Y ALUMBRADO
Por la mañana se descubre a las ocho.
Por la tarde se reserva a las cuatro y media.

El día 26 de Noviembre estará la Vela y Alumbardo en el Convento de Capuchinas.

El día 27 en la Capilla del Rosario (Santo Domingo).

Capilla de María Reparadora.—Por la mañana se descubre a las siete, con misa rezada; por la tarde se reserva a las cinco.

CULTOS
En la Catedral.—El coro a las nueve de la mañana, con una de Prima y solemne y por la tarde a las tres.

En la parroquia de San Andrés.—La novena del Santo Titular, se hace al toque de oraciones.

En San Juan de Dios.—El Triduo en honor de la Medalla Milagrosa, se hace al toque de oraciones.

MES DE ANIMAS
En Santo Domingo.—Por la mañana a las siete y media y al toque de oraciones.

En Santa Catalina.—Al toque de oraciones.

En San Andrés.—Por la mañana a las ocho.

En Madre de Dios.—Al toque de oraciones.

En San Nicolás.—Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

En el Carmen.—Por la mañana a las siete y media.

En San Lorenzo.—Por la mañana a las siete y media y al toque de oraciones.

En San Miguel Arcángel.—Al toque de oraciones.

En San Antolin. Por la mañana a las seis y media y a las ocho, y por la tarde al

—En el Convento de San Antonio.—Al toque de oraciones.
—En la iglesia de la Purísima.—Al toque de oraciones.

Presente y porvenir

Temperamentos demasiado impresionables, almas excesivamente tímidas y espíritus peligrosamente insidiosos—de todo hay en escena—bajo los efectos desoladores que la guerra produce en cualquier corazón un poco sensible al sufrimiento ajeno, predican y pregonan a los cuatro vientos la teoría del fracaso ruidoso de la civilización.

Plumas sagacísimas al servicio de inteligencias muy perspicaces nos hablan del venosísimo reingimiento de ideales y de doctrinas que aparecen abatidos, ya que no destrerrados del comercio espiritual, por la acción renovadora de las corrientes democráticas y de los sentimientos laicos y de la vida civil moderna.

Una de las inteligencias más sutiles y exquisitas entre las que hoy se reanuda a nuestra literatura, manteniendo con espléndida brillantez la tradición de nuestros mejores escritores, inteligencia que goza en general justa y merecida fama, escribió hace pocos días lo que el lector usará a continuación:

"En Francia se está operando un hondo movimiento de reacción religiosa. Revolucionarios y antimilitaristas, como Gustavo Hervé, han proclamado terminantemente que Francia deberá mostrar su gratitud después de la guerra, a los sacerdotes y a las Hermanas de la Caridad que hoy se hallan frente al enemigo batallando o prestando sus servicios sanitarios. ¡Canta mil célebraciones hoy bajo las banderas nacionales. Constantemente se están produciendo manifestaciones de fervor católico. Siendo Francia vencedora, no se olvide que quienes vencerán serán los generales católicos y derechistas que hoy mandan los ejércitos franceses".

¿Estarán en lo cierto los que tales cosas dicen? La realidad del mañana, ¿coincidirá con la visión que nos pintan los agoreros de hoy? ¿Se convertirán en profecías: los que hasta ahora no pueden pasar de la categoría de cálculos y predicciones más o menos sensatos?

En tanto los acontecimientos futuros no vengan a mostrar lo que tengan de verdad y lo que haya de error en todos estos augurios, sólo es lícito volver los ojos a la Historia y buscar situaciones análogas o parecidas de la sociedad, estudiar los momentos en que a través crisis agudísimas, para saber lo que entonce se opinaba y se decía respecto del porvenir de la Humanidad.

Para referirnos a fechas próximas a no tomar muy de lejos las cosas, vamos a recordar acontecimientos que tienen mucho parecido con los actuales.

Los días en que la primera República se doblegaba y reedificaba ante el peso de los triunfos militares de Napoleón, mucho se escribió en libros y folletos, hablando del fracaso de la civilización que había culminado en el movimiento revolucionario.

Vencido el genio de la guerra: derrotado Napoleón; triunfantes los monarcas y victoriosas las viejas instituciones, ¿no se habló de dificultades en su acción, se habló del empeño de "restaurar la Historia trayéndola de nuevo a sus antiguos y viables caminos: a la monarquía".

Cuando actuaba el Comité de los Ocho, y frente a las ideas realistas y al poder de los soberanos victoriosos no había ni sombra de poder que señalara en recoger los anhelos espirituales de la Revolución, también se propuso insistentemente el credo del "resurgimiento de los antiguos y siempre legítimos principios de la fe católica y de la teología monárquica".

Pocos lustros después, la Santa Alianza, encarnación de las doctrinas tradicionales en materias de fe y de política, era vencida y derrotada por las ideas constitucionales, "transacción prudente y necesaria entre los viejos y los nuevos poderes".

Años más tarde, luchando contra las fuerzas tradicionales del absolutismo, se consolidaba en Europa el principio de la soberanía popular, hija directa y heredera universal de todo el patrimonio espiritual de la Revolución.

A medida que el tiempo avanzó, y por decantación se clasificaron las aguas de la gran corriente política europea, se vio de qué modo Napoleón había sido, como ignorándolo él mismo, el brazo ejecutor de muchos decretos de la Convención. Tanto, que un profundo y sabio historiador, con acierto de expresión insuperable, llamó al titán corso "el Poder ejecutivo de la Revolución".

Cada día de guerra y de dolor que transcurre trae a nuestro ánimo el invencible convencimiento de que esta espantosa e inhumana lucha, donde fueron miseridos principios universales de Derecho y profundos los intereses más respetables del patrimonio moral de la Humanidad, va a servir para consolidar un modo definitivo en la vida social y política futuras ideas e instituciones que difícil y muy trabajosamente podrían abrirse paso dentro de la normalidad legal.

Hay tanto de paradójico en la guerra actual; pugna de tal modo con los sentimientos y la educación ética de nuestra época, que a veces se nos presentan

bélicos, que si Europa sobrevive a este crimen de lesa humanidad y no queda herida de muerte en este trabajo loco y criminal a que se entregaron los pueblos guías del mundo, en el sucesivo será muy difícil la reproducción de un tan bárbaro espectáculo.

Depuradas, limpias, purificadas por la acción de la sangre y del fuego ideas e instituciones que en vano pugaban por arraigar en los dominios del Derecho nevísimos, vendrán a incorporarse a las leyes y estatutos esenciales que rigen la vida de los Estados cultos, como únicas y posibles garantías contra futuros conflictos internacionales.

La crisis inmensa por que atravesamos hoy todo lo que es substancia y esencia del progreso, abriendo un período constituyente para el Derecho de gentes y para el Derecho público, tiene que nublar los ojos más claros y aturdir los ánimos más serenos.

Pero el creyente fervoroso, que por la fe y en la fe encuentra asidero seguro para seguir confiado su ruta en los instantes en que el suelo que pisas se hunde con estrépito, no puede haber dudas. La Justicia hará su obra y la Humanidad no podrá retroceder en su marcha hacia la tierra de promisión, donde reina el Bien y la Verdad.

Con inspirados acentos, Mirabeau, en días de duda y de perplejidad para el pueblo liberal, exclamaba: "¡D todos con paso recto, ánimo tranquilo y la mirada fija en el Norte. ¡Adelante! La Humanidad no puede volver la cabeza. Corre el peligro de convertirse en un bloque de sal, como la mujer de Lot. Cuando más combatidos os sintáis, tened mayor seguridad en el triunfo. La victoria es indeliblemente vuestra."

Confianza en las ideas; que tal vez las causas más fuertes entre las que provocaron esta tragedia que tiene a Europa por escenario, a los más grandes Estados por actores y al mundo por espectador, están en haber dudado de la eficacia de esas mismas ideas y no haber sabido defenderlas con el armamento que siempre merecen.

AUGUSTO BARCIA.

NOTICIAS DE MURCIA

Ha remitido a este gobierno civil el alcalde de Cartagena un oficio del Negociado de Administración de Gracia y Justicia para su traslado a don Juan Martínez Illeras.

El juzgado de instrucción civil de Cartagena remite a este gobierno civil un edicto para su publicación en el diario oficial de la provincia, llamando en el término de cinco días a don Manuel Ballester.

La Audiencia de Albacete anuncia las vacantes de varios cargos en algunos juzgados municipales.

La guardia civil del puesto de Mula ha detenido a Juan López Valcárcel y Francisco González, como presuntos autores del robo cometido a don Leoncio Saavedra.

La misma comarca la detención de otros individuos también acusados del mismo delito.

La guardia civil de Aguilas participa a este gobierno civil que un empleado del ferrocarril de Lorca a Baza, fué alcanzado por un vagón en maniobras, quedando muerto en el acto.

En San Pedro del Pinatar ha sido sacrificado un cerdo que reconocido a petición del matarife, resultó padecer triquinosis.

Escusamos recomendar a las autoridades la mayor vigilancia para que no tengamos que lamentar otra invasión como la padecida en años anteriores.

Desde hace algunos días se encuentra enferma en cama la anciana madre del operario en estos talleres, Antonio Rex Terrero.

Después de la enferma una pronta y completa mejoría.

La inspección de vigilancia remite al juzgado de la Catedral denuncia presentada por Antonio Avilés contra Andrés Carrasco, que adquirió una bicicleta el último domingo sin que hasta la fecha haya hecho la devolución.

Han sido puestos a disposición del juzgado municipal de San Juan, por promover escándalo, José Ortiz, Pedro Díez y Francisco y Manuel Miñano.

En los edificios neféticos así como en las demás enfermedades que proceden del artritismo: tics, coxalgia, gota, clátrica, artritis, mal de piedra, neuritis, etc., tómele la "Piperazina Dr. Grau".

Le han sido administrados los últimos sacramentos en vista de la gravedad de su estado, al diputado a Cortes por esta circunscripción y querido amigo nuestro, don Salvador Martínez Moya.

Hacemos votos porque Dios mejore las horas del enfermo.

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso y robusto niño doña Pilar Ródenas, esposa de nuestro querido amigo don Salvador Salas.

Reciban nuestra enhorabuena los dichosos padres por tan fausto acontecimiento.

Ha ingresado en este Hospital el niño de tres años Martín Pascual Tejera, siendo curado de quemaduras de primero y segundo grado en la cara y nariz.

Las lesiones se las produjo al caerse sobre el brasero.

En este periódico se reciben esquelas o artículos de participación de defunciones o aniversarios durante todo el día y la noche, hasta una hora antes de cerrar las ediciones.

Precios: desde 5 pesetas en adelante.

CORTES

Senado

(SESION DEL DIA 25)

Presidente el general Azcárraga. Los señores y tribunas están casi vacíos.

Si más ruegos o preguntas se entra en el

Orden del día

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley de interés general y algunos capitales de presupuestos, levantándose la sesión.

Congreso

(SESION DEL DIA 25)

Presidente Besada. Varios diputados dirigen ruegos y preguntas de escaso interés. La Cámara está animadísima, como en los días de grandes solemnidades parlamentarias.

Las tribunas están atestadas y en las delanteras véase distinguidas damas de la aristocracia.

También los militares, vestidos de palaso, tienen numerosa representación.

En el banco azul están casi todos los ministros de la Corona.

Ocupan la tribuna de exdiputados muchos senadores.

La expectación que reina en la Cámara es enorme.

Soriano dice que ha recibido telegramas que acusan una agitación, por haber sido sustituido el cura Basilio Alvarez.

Sánchez Guerra: El Obispo de Orense fue el que hizo el cambio. El gobernador se limitó a enviar Guardia civil para evitar los tumultos que empezaban a promover los vecinos.

El suicidio del capitán Orgaz

Soriano recuerda las observaciones que hicieron Ortega y Gasset y el conde de la Interpelación de Llorens. Este poseía documentos cuya precedencia desconocemos nosotros.

Cuando leyó el telegrama le pedimos explicaciones y le preguntamos por la exactitud del contenido, no por la procedencia.

Después se ha dado el espectáculo triste del suicidio del bravo militar, que ha sido el protagonista del melodrama que permanece en el misterio, pero que tendrá que aclararse.

El espíritu caballeresco español—continúa diciendo Soriano—se ha levantado ante el cadáver de este militar.

Dice que si la conducta de quien ha facilitado el telegrama es censurable, también lo es la de quien ha originado el suicidio.

Pregunta si la versión publicada por los periódicos es exacta.

El señor Llorens: El telegrama fue leído por Besada, Santacruz y Amado.

Yo fui a Melilla para ver que había de cierto y al mismo tiempo visitar algunas poblaciones.

El día 14 de Mayo encontráronse con el capitán Orgaz a quien desconocía y al hablarle yo del telegrama, me dijo: Yo no lo he recibido; no tenía el texto.

Hace próximamente un mes me encontré en Madrid con Orgaz y le dije que iba a explicar una interpelación sobre el asunto. Orgaz me pidió unas papeletas para las tribunas y se las di.

Después fui a mi casa a pedirme que solicitara para él un destino, hablando me también de que era perseguido.

Yo le contesté que a mí también habíanme seguido por orden de los Gobiernos. (Rumores).

Portela: No lo creamos; sería al contrario. (Nuevos rumores.) Son cuentos títeres de su señoría.

Continúa Llorens diciendo que a él no le entregó Orgaz el telegrama.

El marqués de Grijalba: ¿Quién se lo entregó?

Llorens: Eso no tengo por qué decirlo.

El presidente recomienda a todos calma. El asunto es delicado y de él sólo pueden deducirse responsabilidades morales que tendrán su sanción en la propia conciencia. (Muy bien.)

Interviene Echagüe, que dedica grandes elogios al capitán Orgaz y dice que si acaso delinquió fue por inexperiencia.

Añade que le visitó Llorens para hablarle del telegrama, indicándole yo que no lo leyera porque con su lectura sólo produciría escándalo.

El señor Llorens me contestó que se concedía a mis indicaciones si yo le concedía una cosa; (grandes rumores) y su petición era de tal índole que yo no pude acceder. (Aumentan los rumores.)

Voces: ¡Que lo diga! (Aplausos, alboroto.)

El ministro de la Guerra: No lo digo, puede decirlo el señor Llorens.

Si yo hubiera obrado de modo distinto a como lo hice, hubiera sido el ministro más indigno de la corona. (Nuevos aplausos.)

Continúa Echagüe refiriendo lo ocurrido con el acto que firmaron los oficiales, jurando por su honor no haber facilitado a Llorens el telegrama.

El capitán Orgaz no la firmó si bien es fácil que no recibiera el certificado que le enviaron.

Dice que Orgaz trató en Melilla con Llorens, citándole éste mediante tarjeta, (rumores) aconsejándole un compañero no acudir a llamamiento por si trataba de tenderle un lazo.

Dice que el telegrama figura puesto a Orgaz en el libro de registros, y sin embargo, y esta es la fatalidad, faltaba el telegrama en un puesto donde lo envió Orgaz y de cuyo puesto era encargado un hijo del señor Llorens. (Señalación. Aplausos.)

El ministro termina diciendo: He cumplido con mi deber. (Grandes aplausos.)

Habla Llorens. Comienza explicando su entrevista con el ministro de la Guerra.

Este le interrumpe, diciéndole: —¿A qué andar con rodeos? Su señoría me dijo que no haría nada si destituyo al general Jordano.

Continúa Llorens repitiendo que no conocía a Orgaz y que respecto a su hijo no estaba en Melilla, volviendo a repetir que no conoció a Orgaz.

Interviene en el debate Ortega y Gasset. Afirma que si trató del asunto fue porque acusaba desobediencia en Jordano.

El señor Santacruz dice que jamás habló a nadie del telegrama porque no quiso que la disciplina del ejército sufriera por su culpa.

Yo rindo homenaje al bravo capitán que si cometió una falta sufrió el oportuno castigo.

Habla Portela. Dice que Llorens había contestado a Dato que su honor descansaba en el honor de los oficiales del ejército. Luego el señor Llorens delegaba su honor en el capitán que le entregó el telegrama.

Y yo pregunto: ¿Qué hacía el señor Llorens diariamente en el Ministerio de la Guerra pidiendo ascensos y traslados?

Yo tuve el honor de ser escudero por Llorens (grandes rumores, escándalo, campanilleos) y a mí me interesa que España sepa quién es Llorens. Repite Portela sus acusaciones contra este diputado, aumentando el escándalo, el vocerío y los campanilleos.

González Besada pide de nuevo calma a los señores diputados.

Llorens dice que va al ministerio porque quiere el bien de la patria y termina pidiendo a Portela que explique sus palabras.

Interviene el ministro de Gobernación para decir que es muy triste cosa sean esas las flores que ponga el parlamento sobre la tumba del bravo oficial.

El marqués de Grijalba empieza diciendo: En nombre de mi querido amigo Orgaz, juro por mi honor que no entregó el telegrama. Orgaz no era capaz de ello. Desde aquella tribuna (indicando la pública) creyó que afectaba a su honor algo de lo que aquí se había dicho y le costó la vida.

Añade que usó de telegramas o sustituciones y hablar de los mismos cuando no se queda dar el nombre de quien los facilitó, no debe hacerlo ningún diputado.

El señor Amado dice que aconsejó a Llorens no llevar el telegrama.

Creo que Orgaz estaba injustamente postergado, y que no se suicidó por nada relacionado con este asunto.

Soriano defiende su derecho a discutir al ejército.

Congratúlase con acentos de sinceridad de la protesta de todos contra la costumbre que tienen los militares de imponer castigos fuera de los tribunales, siendo preciso desterrar estas costumbres.

Termina pidiendo conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de Orgaz.

Habla nuevamente el general Echagüe y afirma que los tribunales de honor son ineficaces hasta tanto sus fallos no son aprobados por el Consejo Supremo de Guerra.

Añade que Llorens va a Melilla como si fuera militar sin serlo y que habla del Cuerpo de Artillería sin haber pertenecido nunca al mismo. (Rumores y risas.)

Censura que se aprovecha ciertos medios para conseguir documentos y termina diciendo que no deben los oficiales procurar caer en los lazos que les tienden por desconocer el corazón humano. (Grandes aplausos.)

Rectifica brevemente Llorens, abandonando muchos diputados el salón.

Afirma el diputado que jamás dijo que era artillero, pero que siente por la artillería mayor predilección que por las demás armas y por todos él ejército un amor grande.

Orden del día

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento y en el uso de la palabra el señor Ugarte.

Dice que para el abono de prima de navegación se ha atendido siempre a los preceptos de la ley de contabilidad, pasando todos por la ordenación de pagos del ministerio de Hacienda cumpliendo-se las prácticas establecidas.

Suárez Inclán: No pueden tomarse en serio las manifestaciones del ministro. (Rumores).

El ministro de Hacienda explica extensamente la forma legal en que se ha hecho la prórroga de los créditos, que pueden hacerse perfectamente en ejercicios cerrados, habiendo interpretado el espíritu de la ley. (Aplausos de la mayoría).

Léense las cuentas de créditos otorgados a ejercicios cerrados.

Rectifica Inclán diciendo que Ugarte ha descargado la responsabilidad sobre el ministro de Hacienda e insiste en que se ha vulnerado la ley.

Rectifica el ministro de Fomento refiriendo las acusaciones que le han dirigido.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

cheando las acusaciones que le han dirigido. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SECCION FINANCIERA. B O L E T I N. Madrid 25 (9 a.)

LA GUERRA EUROPEA

Conferencia de las 7 30 m. BURDEOS

Comunicado oficial

El comunicado de las tres de la tarde dice que desde el mar del Norte a Iprés ningún ataque se ha registrado.

Entre Longuemar y Queennebeke hemos ganado terreno.

En las proximidades de Labasse las tropas indias han recuperado los trincheras que habían perdido ayer tarde.

Desde Labasse a Soissons la calma es casi completa.

Hemos progresado ligeramente cerca de Berry au Bad y Argonne.

En Bethincourt al noroeste de Verdun el ataque alemán ha sido rechazado siendo negada una suspensión de armas pedida por los alemanes.

En la región de Pont a Mouson, nuestra artillería ha podido bombardear a Arnoyville.

En los Vosgos ningún incidente ha ocurrido.

El bombardeo de Ipres

Ayer no ocurrió ningún hecho de relieve.

Continuó el bombardeo de Ipres con menos intensidad que en días anteriores.

Algunos proyectiles no estallaron y fueron reconocidos por artilleros ingleses, los que comprobaron que los proyectiles eran destinados para hacer ejercicio de fuego y no contenían carga.

Parece que los alemanes escasean de municiones.

La suerte de Ipres

Se dice que la suerte de Ipres será la misma que la Dixmude, esto es que será totalmente destruida.

Preparando un nuevo encuentro

Los aliados y los alemanes se preparan a tener un nuevo encuentro.

Joffre, según su táctica, aguarda el ataque de los alemanes para casarles el mayor número de bajas posible.

Los efectivos alemanes

Los efectivos alemanes en la línea franco belga son mucho más importantes de lo que se creyó en un principio.

Actualmente frente a los aliados hay cincuenta cuerpos de ejército, que forman un total de dos millones de combatientes.

Así se explica la tremenda resistencia que ofrecen y la posibilidad que tienen de concentrar en puntos determinados grandes masas para lanzarlas al asalto.

En cambio en la región de Rusia no tienen los germanos más que quince cuerpos de ejército; pero cuentan con la cooperación de los austríacos.

La situación de Ipres

La posición de Ipres es muy molesta para los alemanes; pues está clavada como una cuña dentro de su línea de comunicación y ha sido reforzada de tal modo que será casi imposible tomarla.

Si esta posición los aliados perdieran inmediatamente Calais, Boulogne y Dunkerque.

Los alemanes de Bélgica

A los alemanes de Bélgica, los mandan el príncipe heredero de Baviera y los generales Fabek, Deilling y el duque de Wurtemberg.

Frente a ellas están el general belga Urbal, el inglés French y los franceses Foch, Maud, Huy y Castelnaou.

El general Foch tiene a sus órdenes a los restantes generales, excepto a French que opera directamente con Joffre.

Refuerzos para los aliados

Los aliados reciben continuamente refuerzos, no solamente por ferrocarril cu-

SECCION FINANCIERA. B O L E T I N. Madrid 25 (9 a.)

SECCION FINANCIERA. B O L E T I N. Madrid 25 (9 a.)

LA GUERRA EUROPEA

Confirmando las acusaciones que le han dirigido. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Varias noticias

Parece que el kaiser aguarda el resultado de los combates en la frontera rusa para dar la señal de ataque a Francia.

El ministro de la Guerra francés acaba de adquirir un millón de hilos de pescar para reemplazar en las ambulancias al hilo que se emplea para dar puntos de sutura, pues se está terminando éste.

Parece confirmarse que la reciente invasión alemana en Rusia ha sido rechazada y que los rusos atacan Tilaít, ciudad de Prusia.

El suicidio del capitán Orgaz

Grandes comentarios. Lo que dice su hermano

Madrid 25—A las 9 n.

Se comenta en todos los salones y círculos el suicidio del capitán Orgaz.

Puede decirse que constituye el tema obligado en todas las reuniones.

Un hermano suyo oficial del regimiento de Castilla, llamado Andrés Orgaz, ha declarado que su hermano fué siempre un hombre de honor.

Desde luego—dice—puedo afirmar rotundamente que no es cierto cuanto se ha dicho acerca del asunto del telegrama.

El documento firmado por todos los oficiales si mi hermano no lo firmó no fué porque fuera culpable, sino porque dada su manera de ser estimaría que bastaba su palabra de honor para desvanecer dudas.

Si duda mi hermano hallábase cansado de la vida militar en Melilla, viniendo a España en Septiembre último para gestionar su traslado, consiguiendo en Octubre ser destinado a mi regimiento.

Aunque hablase granjeado la estimación entre las mujeres, nunca faltaba de noche del domicilio por lo respetuoso que era con la vejez de nuestro padre.

Entre los compañeros gozaba fama envidiable por su valentía.

Ultimamente observamos algo anormal en él manifestando algunas rarezas, pues incluso se hizo una fotografía con resultado algo extraño, teniendo unas cuartillas en las manos en actitud contemplativa y con los ojos mirando al cielo. Realmente dude si esa anomalía había sido el motivo del suicidio.

Nos ha referido que su hermano acostóse cierta noche, tranquilo, muy temprano. Mi padre hallábase enfermo y yo ausente.

A media noche mi hermano, con voz agitada, desde el lecho llamó a mi padre con urgencia, levantándose éste a pesar de su enfermedad temiendo le ocurriese algo, suplicándole Manuel lo velase durante su sueño, pues temía que le ocurriese algo y no quería estar solo.

Mi padre sin poderse tener de pie estuvo toda la noche paseándose en la alcoba de mi hermano, el que se despertaba de vez en cuando con algún suspiro preguntando si mi padre estaba allí, volviendo a conciliar el sueño cuando se cercioraba que no estaba solo.

En otra ocasión dijo a mis hermanas que durante las horas que había estado entregado al descanso habían pretendi-

Fosfoliol

El mejor tónico reconstituyente conocido por la Ciencia Médica. CURACIÓN SEGURA de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y RAQUITISMO. LA VIGOR, PESO y APETITO. PÍDASE EN FARMACIA.

CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. DR. PEREZ MATEOS ESPECIALISTA. SAN NICOLÁS 25 MURCIA.

SE NECESITAN

viajantes, que actualmente lo sean de otras casas; para que al propio tiempo expendan otro producto, dándoles buena comisión. Razón en la Administración de este periódico.

TOS FERINA

JARABE ANTIFERINO MORENO. El más científico remedio para la tos ferina o coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría...

De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.—Murcia. PRECIO DEL FRASCO, 2 PESETAS

PEDRO JARA CABRILLO

BESOS DEL SOL

(POESÍAS) Prólogo de ANTONIO ZOZAYA. EDICIÓN POPULAR: UNA PESETA.

De venta en kioscos y librerías.

Publicidad en EL LIBERAL

Servicio de esquelas y anuncios

EL LIBERAL, merced a su bien montado servicio de confección, puede admitir anuncios y esquelas hasta una hora antes de cerrar sus ediciones.

Los precios de esquelas son muy económicos: desde 5 pesetas en adelante. De los anuncios, desde 50 cts.

Las esquelas, para la primera plana, deben obrar las ordenes en nuestro poder con dos horas de antelación a la salida del periódico.

A todas horas del día y de la noche se reciben encargos en las oficinas de EL LIBERAL.

EL LIBERAL inserta las esquelas y anuncios en Murcia en todas las ediciones, como las de Cartagena, La Unión, etc., y asimismo en las ediciones de Alicante, sin que los precios de nuestras tarifas se hayan aumentado.

EL LIBERAL es el periódico de mayor circulación en Murcia y en la región

EL LIBERAL es el único periódico, en Murcia, que merced a su gran circulación, y a sus ediciones especiales, en pocas horas avisa al público de una defunción, evitando las participaciones particulares y otros gastos que llevan consigo esta clase de notificaciones.

ESPECTACULOS

TEATRO CIRCO VILLAR.—Secciones cinematográficas de 6 de la tarde y 9 de la noche, todos los días.

TEATRO ORTIZ.—Gran Compañía Cópico-Dramática dirigida por el notable mimer actor Ricardo Calvo.

Función para hoy: La comedia en 4 actos, titulada: «La Chocaterita».

A las 9 en punto. mp. de EL LIBERAL. Crédito Público, 1

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS: COLEGIATA, 7.

A nuestros lectores: A petición de muchos abonados, muy en breve comenzaremos la publicación de la interesantísima novela de XAVIER DE MONTEPIN

EL coche número 13

NOTA.—Cuantas personas se suscriban, desde hoy hasta fin de mes, recibirán GRATIS EL LIBERAL, comenzando a regir la suscripción, para los efectos del pago, desde 1.º de Diciembre próximo.

Vapores Correos Franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes...

FORMOSA

Baldrá de ALMERIA el 12 de DICIEMBRE de 1914, para SANTOS, BUENOS AIRES...

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase...

Para los de tercera clase comida a la española
A los nuevos y magníficos vapores SÁLTA y VALDIVIA...

Para más informes Los Consignatarios
HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 75 y 76.—ALMERIA.

Vapores Correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. de Cádiz

El día 29 de Noviembre saldrá fijo de Valencia, el vapor BARCELONA con destino a Nueva York y Habana (directo).

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª.—A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas.

Lineas Antillas. Cada 20 días salidas de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Solicítense informes verbalmente o por carta de sus Consignatarios: REQUENA E HIJOS, Colón, 62.—VALENCIA

Banco de Cartagena

CAPITAL 10.000.000 DE PUNTAS
COMPLETAMENTE DESMOLZADO

Casa central en CARTAGENA
Sucursales en la región de Levante, Andalucía y Norte de África
Facilita giros y letras en toda clase de monedas...

Centro de Reclamaciones Eléctricas

SITUADO EN LA Calle de San Bartolomé, núm. 2 (a espaldas de la Platería) MURCIA

Este Centro se pone al servicio del público para atender toda clase de reclamaciones eléctricas y ampliaciones de las mismas...

La Hidráulica Murclana

Gran fábrica de mósicos hidráulicos y almooas de cemento, asf. tejos y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal González

PALMAR.—Depósito: Lencera, 23, MURCIA
Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias exposiciones con Medalla de oro.

Naranjeros

Se vende una partida de papel de seda en buenas condiciones. Razón: Príncipe Alfonso, 49.

SE VENDEN dos casas: una calle de Sagasta, 98, y otra plaza de la Trinidad, 6. Para tratar, en la misma casa de la plaza de la Trinidad.

AMA de orla.—Para su casa, de 20 años, 19 años de cuatro meses, Razón: Puente de Tocinos, camino de Orihuela...

ANISOSA

Nuevo preparado de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCIÓN BENEICTO

de glicero-fosfato de cal con TEO-SOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—FRASCO, 2,50 ptas.

DEPÓSITO Dr. BENEICTO, San Bernardo, 11, Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

LA UNIÓN Y EL Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de ptas.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 20 años, lecho de seis meses. Razón: La Reys, en el molino, preguntando por Teresa Gil Martínez.

AMA de orla.—Para su casa, de 23 años, lecho de quince días. Razón: Camino de Alcañtilla, el lado del Jarado, preguntando por Encarnación la Ratona.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 30 años de edad y lecho de quince días. Razón: Montegudo, preguntando por Angeles Baeza Fernández.

GARAGE INTERNACIONAL de Ramón Serret

MURCIA: Villaleal 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72. ALICANTE: San Fernando 50.—Director Técnico: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

INDICADOR DE ALICANTE

Y DROGUERIAS BIEN SURTIDAS
AGUA DE AZAHAR R. MIRALLES
La mejor que se conoce. Está indicada por la clase médica para curar todas las enfermedades nerviosas...

“La Bola de Oro,”
LEANDRO GALAN
Sagasta, 21, y Plaza de Isabel II, 24 y 25
ALICANTE

GRAN DEPOSITO
Sanguijuelas Húngaras
AL POR MAYOR Y MENOR
Pedro Casademón (vacador)
San Isidro, 9—ALICANTE

Almorranas
Se curan pronto y radicalmente con la
HEMORROIDINE-ERING
REMEDIO PRODIGIOSO
Se vende en todas las farmacias y Centro Farmacéutico de Alicante.

KILOMÉTRICOS
SE OBTIENEN ANTES DE 48 HORAS
EMPRESA VALENCIANA
Palafrugata, 23. teléfono, 261.

“Medical,”
NUEVO TEJIDO DE PUNTO (BOUCLÉ)
Trajes interiores de lana (inencogibles)
Sin tintes ni mezclas vegetales
Eviten el reuma y los enfriamientos
Catálogos y venta exclusiva
LA ADUANETA Hijos de Blas Morales
Plaza de la Reina Victoria, 5.—ALICANTE

Empresa Valenciana
SERVICIO RAPIDO DE TRANSPORTES Y ENCOMENDAS A DOMICILIO
ORDINARIOS á larga distancia
Salida diaria á MADRID, BARCELONA, VALENCIA y SEVILLA

“LA JOYITA,”
JOYERIA DE MODA
BIJUTERIA Y PLATERIA
ALTAS NOVEDADES
Mayor, 43.—ALICANTE

DOCTOR GÓMEZ LLUGCA
Consulta de medicina y cirugía general, de 11 a 1
Sagasta, 14 de
Otorrino-laringología, (Garganta, nariz y oídos), de 5 a 6 de la tarde.

ALMACENES de Ferrería
quincalla, baterías de cocina y artículos de metal blanco lavados, molduras y tinas de baños.
AGUSTIN MORA
Central: Sagasta, 14 y 16.
Sucursal Mayor, 53.
Teléfono: Sagasta, 130.—Mayor, 53.—ALICANTE

GARCIA RUIZ
DENTÓLOGO
CLINICA ESPECIAL DE LA
—BOCA Y DIENTES—
DE 9 A 12 Y DE 3 A 6
Duque de Zaragoza, 4, pral. Izqda. (antigua fonda de Bossio)

Manuel Sánchez
COMISIONES
COMBINACIONES
Y TRANSITOS
Victoria, 4 (junto al Banco de España)
ALICANTE

FOLLETIN DE “EL LIBERAL,” (205)

CAIN
POR
P. JARA CARRILLO
—Pero antes debe desayunarse esta joven— contestó el molinero.
—No tengo gana—replicó Natí—como lo que tenía era falta de descanso, el tiempo que he dormido ha reparado mis fuerzas.

Los caballos dejaron oír sus peses al fin y no tardaron en hacer sitio en la puerta del molino.
Venía uno de los doce caballos sin jinete, y lo llevaba cogido de las riendas uno de los guardias montados.
En otro caballo iban dos guardias, uno de ellos, a juzgar por su rostro, venía herido.

Los otros huyeron ante el acoso de los guardias que lucharon con denuedo, y el jefe de los bandidos con el más bravo de los suyos, fueron acorralados y cercados poco a poco hasta caer presos en las manos de los guardias y del teniente.
Había que ver la cara del Lobo, en el momento de hacer sitio en el molino.
Pidió al teniente que le dejaran sueltos los brazos para beber agua y accedió el joven jefe, no sin tomar antes toda clase de precauciones los guardias que le rodeaban.

—A ver—dijo el teniente a los molineros—decidme ahora mismo si hay en este molino alguno de los hombres de este bandido y ya lo estáis presentando.
Los trabajadores se miraron asombrados y temerosos sin contestar palabra.
—¿No queréis? Pues idáos de vosotros a registrar todo el molino—añadió el teniente dirigiéndose a sus guardias.
Y des de ellos hicieron un minucioso registro por todo el edificio.
Mientras, uno de los trabajadores del molino, dirigiéndose al jefe, le dijo:
—Aquí no hay nadie escondido, mi teniente; esa herramienta que ha recogido usted la ha dejado olvidada un peregrino que pasó por aquí poco antes que ustedes y que iba acompañado de una joven muy guapa.

el dueño del molino para que yo sepa claramente a qué atenerme.
Poco tardó en llegar el molinero y antes que este llegara a decir palabra, el teniente ordenó que nadie pronunciara palabra.
Entre un silencio absoluto, preguntó al molinero.
—Dime, como persona más responsable, por ser dueño de esta casa, quién ha estado aquí antes que nosotros.
—Yo, señor teniente, jamás he mentido y ahora como siempre juro decir a usted la verdad. Aquí estubo antes que ustedes un joven bien portado, acompañado de una moza bastante guapa,
—¿Y qué más?
—Dijo ser peregrino que iba cumpliendo una promesa de regresar a Madrid.
—¿Llevaba algún arma?
—Sí; llevaba una tercerola, que quiso dejarme como recuerdo de agradecimiento.
—¿Y dónde están esos peregrinos?
—Marcharon de aquí al notar que ustedes se aproximaban, hará una hora y media.
—Está bien. Quedo satisfecho de tus contestaciones que están de acuerdo con las de tus trabajadores.
Y enseguida ordenó a sus guardias que montaran a caballo para proseguir el camino.
Y dirigiéndose a los presos dijo de esta manera:
—Vamos a adelantar el camino que nos aventaja tu camarada, señor Lobo; y esto quiere de-